

Rodríguez Torres rechaza declararse culpable para salir en libertad

Los abogados del M/G Miguel Rodríguez Torres, Carlos Mata Zerpa y Wilmen Yohan Romero, desmintieron públicamente que exista la intención del militar de declararse culpable en el juicio que se sigue en su contra.

Los juristas, en un mensaje difundido a través de la cuenta de Twitter @VladimirALaCarta, del periodista Vladimir Villegas; aseveraron que ninguna de las partes estaría obligando a admitir responsabilidad alguna por los delitos de rebelión militar.

Enfatizan que no existe ningún tipo de negociación para que Rodríguez Torres reciba el beneficio de casa por cárcel.

Los profesionales del derecho enfatizan además -ante los rumores surgidos tras la suspensión de la audiencia preliminar prevista para el pasado 13 de mayo- que esto tuvo su origen en las gestiones que adelanta el Tribunal Penal Militar 3° de Control y la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) para atender la salud del detenido.

Asimismo, aclararon que el equipo de defensa técnica del mayor general es el único autorizado y «en pleno conocimiento de la situación jurídica» actual, en razón de que nadie más puede emitir declaraciones al respecto.

Con información de TalCual